

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265 Miércoles 7 de octubre de 2020 Sec. IV. Pág. 45210

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33936 VALENCIA

Doña Cristina Mª Valero Domenech, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Valencia, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores num. 000547/2020 habiéndose dictado en fecha 18 de septiembre de 2020 por el/la llustrísimo/a señor/a Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil nº 4 de Valencia auto de declaración de concurso y conclusión al propio tiempo del concurso de Sueca Administració, S.L., que ha sido rectificado por auto de fecha 25 de septiembre de 2020 al haberse observado un error de transcripción en el número de CIF, siendo el CIF correcto de Sueca Administració, S.L., B-96720305.

Valencia, 25 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Cristina Mª Valero Domenech.

ID: A200045310-1